

REFERENCIAS ANTISEMITAS EN LA LITERATURA PENINSULAR DE LA EDAD DE ORO

1. LOS CONVERSOS EN LA SOCIEDAD HISPÁNICA

La contribución de las minorías raciales al desarrollo general de la cultura hispánica atrae cada vez más la atención de los estudiosos. Buen número de eruditos se han interesado en el papel de los judíos de la Península¹. Nos han hecho ver la opulencia y el esplendor de las aljamas, y han desplegado ante nuestra vista las páginas sombrías de las penurias que los marranos, firmes en la fe de sus padres, sufrieron en un ambiente hostil. Esos investigadores han dado a conocer sorprendentes pruebas documentales, y muchos de los legajos de la Inquisición —tan celosamente guardados durante siglos— han salido a la luz en revistas especializadas. Pero cierto material informativo de más fácil acceso, como son las innumerables referencias a los cristianos nuevos en la literatura peninsular de los Siglos de Oro, no parece haber sido utilizado suficientemente. Tema del presente artículo es el alcance de esas referencias.

A lo largo de *España en su historia* subraya Américo Castro una vez más el lugar especialísimo de los judíos en la Península antes de su expulsión. Figuras sobresalientes en las profesiones liberales y en ciertos oficios, los judíos demostraron su eficiencia —observa Castro— ante todo como hábiles administradores de la hacienda real; su ingeniosidad permitió a varios reinos de la Península volver a llenar

¹ Los más conocidos son: J. MENDES DOS REMÉDIOS, *Os judeus em Portugal*, I, Coimbra, 1895; *Os judeus em Portugal*, II; *Vicissitudes da sua história desde a época em que foram expulsos até à extinção da Inquisição*, Coimbra, 1928; J. LUCIO D'AZEVEDO, *História dos cristãos novos portugueses*, Lisboa, 1922; CECIL ROTH, *A history of the marranos*, Philadelphia, 1932, y *The Spanish Inquisition*, London, 1937; FRITZ BAER, *Die Juden im christlichen Spanien*, I, Berlin, 1929; I/2, Berlin, 1936, aunque ofrece muy valiosos materiales sobre este punto, no se refiere por lo general al periodo que aquí estudiamos. El libro de J. A. PIRES DE LIMA, *Mouros, judeus e negros na história de Portugal*, Pôrto, 1940, interesa sobre todo por sus datos folklóricos. En la introducción de I. S. Révah a su edición de JOÃO DE BARROS, *Diálogo evangélico sobre os artigos da fé contra o Talmud dos judeus*, Lisboa, 1950, se hace un sucinto estudio de los cristianos nuevos en Portugal desde 1497 hasta 1540. Entre los estudios que tratan de determinadas comunidades judías, merece mención el de A. LIONEL ISAACS, *The Jews of Majorca*, London, 1936.

sus arcas, exhaustas por una serie interminable de guerras. Sin embargo, por hábil que haya sido la administración económica de los judíos, en última instancia fueron el pueblo español y el portugués quienes tuvieron que sobrellevar la pesada carga de los impuestos, cada vez mayores, y estos súbditos desdichados desahogaron su cólera contra los presuntos explotadores. Diversos autores del siglo xiv, haciéndose portavoces del resentimiento de la población, creyeron oportuno poner en guardia a sus príncipes contra las maquinaciones de sus ministros de hacienda, recalcando que las ventajas del aumento de impuestos quedarían muy pronto anuladas por el empobrecimiento del pueblo y por un odio creciente contra la corona².

Mucho más eficaces que las declaraciones provocadoras de unos pocos hombres de letras eran las prédicas de frailes y clérigos que, hábilmente secundados por conversos intransigentes, desataron una serie de persecuciones que redujeron en mucho la importancia numérica y económica de las aljamas. Aproximadamente un siglo antes de su expulsión, la influencia de las comunidades judías había empezado a desvanecerse³.

La conversión obligatoria de millares de judíos, que comenzó en España en 1391 y llegó a su apogeo en 1492 (1497 en Portugal), dió nueva orientación a sus actividades sociales. Al principio, las discriminaciones anteriormente practicadas contra los de linaje hebreo tendieron a desaparecer. Según el derecho canónico, el converso gozaba de todos los privilegios de los cristianos viejos. Pero muy pronto se comenzaron a ver las actividades de los cristianos nuevos con tanto recelo como antes de su forzada conversión. No tardaron en promulgarse ordenamientos restrictivos que obstaculizaron su ascenso social. La prueba de limpieza de sangre se hizo condición indispensable para los cargos públicos y las prebendas eclesiásticas. Resultado de ello fué que el judío de la Península, para prosperar, tuvo que dedicarse a empresas comerciales privadas o tentar su suerte en el ejercicio de alguna que otra profesión. En este sentido hay que subrayar la diferencia entre el destino de los judíos en España y en Portugal. Las excepcionales facilidades otorgadas al converso para ascender socialmente, así como la severidad de las medidas represivas, explican la rápida desaparición de la judería española. En

² Véanse *El libro del Cauallero Zifar (El libro del Cauallero de Dios)*, ed. Charles Philip Wagner, Ann Arbor, Mich., 1929, t. 1, p. 330; *Poesías del Canciller Pero López de Ayala*, ed. Albert F. Kuersteiner, New York, 1920, t. 1, pp. 42-43.

³ Fray Diego de Valencia se refiere en una de sus poesías (*Cancionero de Baena*, ed. Ochoa, p. 533) a este decaimiento de las aljamas: "Johán de España, muy grant saña / fué aquesta de Adonay, / pues la aljama se derrama / por culpa de Barçelay". (Debo esta referencia a don Rafael Lapesa). Estudia parcialmente este problema LEOPOLDO PILES ROS; "Situación económica de las aljamas aragonesas a comienzos del siglo xv", *Sef*, 10 (1950), 73-114.

Portugal las autoridades trataron a los conversos forzados con menos rigor, y por eso persistieron allí costumbres judías. Aprovechando la unificación política de los dos países, muchos judíos portugueses se radicaron en España —precisamente cuando la Inquisición española estaba a punto de proclamar su triunfo definitivo sobre el judaísmo— y promovieron de nuevo creencias y prácticas heterodoxas⁴. (La Inquisición española, por su parte, elige con preferencia a estos “inmigrantes portugueses” como víctimas de su campaña contra los judaizantes. Tan llamativo llega a ser el número de reos de origen portugués, que el pueblo y los escritores, siempre dispuestos a zaherir a sus vecinos con alguna pulla donosa, afirman que la distinción entre portugueses y judíos es más ficticia que real. Quevedo, *La rebelión de Barcelona*, en *BAAEE*, t. 23, p. 285, declara —como me indica don Raimundo Lida— que los judíos son “. . . la cosa que más a mano hay en Portugal”)⁵.

En el comercio, sobre todo, demostraron algunos marranos notable ingenio y llegaron a acumular grandes fortunas⁶. Claro que su opulencia no pasó inadvertida, especialmente en el siglo xvii. Don Francisco Manuel de Melo observa satíricamente que “. . . os propios Israelitas, que no Egypto resistirão á seyta dos Idolos, aquí se renderão à ley deste metal” (el oro)⁷. Muy familiar nos suena también el juicio que emite Manuel Monteiro: “Elles nos fazem caras as mercadorias solicitando o estanque em todas ellas, & enriquecendo

⁴ Cf. CECIL ROTH, *A history of the marranos*, pp. 85-87.

⁵ Parecida opinión atribuye ALEXANDRE DE GUSMÃO (1695-1753), en la introd. de su drama *O marido confundido*, *Collecção de varios escritos inéditos. . .* Pôrto, 1841, p. 252, al embajador inglés Lord Tirawley, de quien cuenta que “. . . de nós disia: que se póde esperar d'uma nação metade da qual está pela vinda do Messias, e a outra metade pela d'El-Rey D. Sebastião?” — La equiparación de portugués y judío alarma a ciertos escritores portugueses. Así el P. VIEIRA, *Obras inéditas*, Lisboa, 1856, t. 3, p. 93: “Portuguezes e judeus já são synónimos, e mais ainda pretende o demonio, que é o guia desta dança, ainda em si invisivel, nos effeitos bem manifesto”. Y DAVID DE PINHAS NETO (1654-1728) en las *Noticias recónditas y pósthumas del procedimiento de las Inquisiciones de España y Portugal con sus presos*, Villa Franca [Londres], 1722, p. 50: “Continuando o dano daquella confusão e laberinto que está referido, resulta d'elle infamarse generalmente a Nação Portugueza, a qual sendo tão Catholica, vulgarmente entre as mais naçoens da Europa se equivoca Portuguez com Judeo, e assim hé o Reyno desacreditado. . .” Pero uno y otro sostienen que la confusión se debe sobre todo a la política racista del Estado y de la Iglesia que no permite la integración del converso a la vida nacional. Obligado a radicarse en países extranjeros a pesar de su adhesión al catolicismo, el cristiano nuevo portugués vuelve desilusionado a la fe mosaica, lo cual confirma a los extranjeros en su creencia de que la mayoría de los portugueses son judíos.

⁶ Es bien sabido que la *Confusión de confusiones. . .* (Amsterdam, 1688), primer tratado completo sobre transacciones bursátiles, es obra de un judío portugués, Joseph Penso de la Vega.

⁷ FRANCISCO MANOEL DE MELO, *Apologos dialogaes*, Lisboa, 1721, p. 110.

à custa do pouo, contra quem conjurão no leilão que fazem para o patrimonio real"⁸.

La agria crítica de Monteiro evoca, en la mente del lector, opiniones como la de los citados autores que en el siglo XIV previenen al pueblo contra los judíos. Con todo, ni él ni otros escritores antisemitas pueden encubrir el hecho de que era el competente manejo de sus propios establecimientos comerciales —más bien que un monopolio de impuestos— lo que explicaba ahora la prosperidad asombrosa de los cristianos nuevos. Es innegable que el común de los españoles y portugueses seguían desdeñando semejantes ocupaciones, actitud que explica la presencia de gran número de mercaderes genoveses y franceses en la Península durante el siglo XVII; pero, al mismo tiempo, autores más ilustrados, especialmente en Portugal, comenzaban a darse cuenta de cuán necesaria era la burguesía mercantil para la estabilidad económica del país. Como católicos celosos, debía de intranquilizarles la presencia de posibles herejes en el seno de su sociedad; como portugueses, recalcan que a su nación no le convenía robustecer a unos competidores ya poderosos mediante la expulsión de los comerciantes más hábiles e influyentes. Varios pensadores aconsejaron, pues, moderación para con los marranos. Martins Mascarenhas no vacila en subrayar su importancia social: "Porque esta gente hé proueitosa ao Reyno & faz seruiços mui notaueis nos apertos, & defraudar agora o Reyno de sua utilidade, estando tam desbaratado como está, hé dar com elle no fundo"⁹. Y el P. Antonio Vieira aboga resueltamente por una amnistía a los marranos como medio de consolidar el malparado poderío de Portugal:

Todos estes [los marranos residentes en países extranjeros] pelo amor que teem a Portugal, como patria sua, e a vossa magestade, como seu rei natural, estão desejosos de poderem tornar para o reino e servirem a vossa magestade com suas fazendas, como fazem aos reis estranhos.

Se vossa magestade for servido de os favorecer e chamar, será Lisboa o maior imperio de riquezas, e crescerá breuissimamente

⁸ MANOEL MONTEIRO, *Academia nos montes, e conversações de homens nobres*, Lisboa, 1642, p. 80.—Una declaración muy llamativa se encuentra en un sermón de frei Pedro Correa (*Graça hebraea...*, Évora, 1627, f. 2 vº). El sacerdote portugués trata de determinar por qué muchos cristianos nuevos no abrazan sin reservas el catolicismo: "Dous motiuos obrigão aos que com a lei de Moyses se enganão, trocando a de Christo por ella. Hum temporal, eterno outro. Fúndase o primeiro em beês da terra, porque ouindo dizer o cubiçoso que a lei de Moyses faz ricos aos que viuem nella, por interesses vilissimos se passão a ella. Oh ignorancia maior das ignorancias! Sandice auantejada a toda a brutalidade!" (MEYER KEYSERLING, *Biblioteca española-portuguesa-judaica*, Strasburgo, 1890, no incluye esta obra en su sección de tratados antisemitas).

⁹ [D. FERNANDO MARTINS MASCARENHAS], *Tratado sobre os varios meys, que se offerecerão a sua Magestade Catholica para remedio do judaismo neste Reyno de Portugal*, s.l.n.a. [1626], f. 9 rº.

*todo o reino a grandíssima opulencia, e se seguirão infinitas commodidades a Portugal, juntas com a primeira e principal de todas, que é a sua conservação*¹⁰.

El pueblo en general no aceptó la solución que Vieira, movido por sentimientos humanitarios y también por su aguda comprensión de los problemas nacionales, había propuesto. Hasta resulta extraño que la riqueza de ciertos marranos no haya evocado en la literatura de los siglos XVI y XVII comentarios dignos de señalarse. Sin embargo, esta reticencia se explica fácilmente. El reo convicto por un tribunal inquisitorial de prácticas judaicas sufría casi siempre la pérdida total de sus bienes¹¹. Haciendo hincapié en estas confiscaciones, los agentes de los cristianos nuevos en Roma señalaron que las tribulaciones de sus hermanos se debían a la avidez de los inquisidores y no a verdadero celo por la pureza de su fe¹². Como para desmentir estas acusaciones, se nota en las obras literarias de la época cierta tendencia a pasar por alto la prosperidad económica de los conversos y a concentrar el ataque en lo vacilante de su fe.

Por grandes que fuesen los provechos materiales, el comercio no atrajo a todos los conversos. Un número limitado de cristianos nue-

¹⁰ *Op. cit.*, t. 1, p. 36.—Los portugueses no siguieron el consejo del P. Vieira. Sin embargo, parecidas consideraciones indujeron a las autoridades de Burdeos a impedir en 1688 la expulsión de los judíos portugueses radicados en esa ciudad; opinaban que su economía, ya debilitada por la huída de los hugonotes, no iba a poder soportar la pérdida de sus mercaderes más hábiles. Cf. ALFREDO DE CARVALHO, "Os portugueses em Bordéus durante o seculo xvii", *Inst*, 93 (1938), 58-59.

¹¹ Hasta el proceso póstumo contra un hereje hacía a sus herederos pasibles de perder la herencia. Cf. JUAN GONZÁLEZ DE SALCEDO, Inquisidor Apostólico, *Sobre que la pena de confiscación de bienes, contenida en la condenación de la memoria y fama de N. difunto, reo en delitos de Judaísmo, ha de comprehender las dos terceras partes de la herencia de N. hijo suyo, aunque no tuvo noticia alguna el dicho reo de la delación de dicha herencia, y aunque fué antes que se le defiriese la perpetración del crimen de Heregia*, Sevilla, 1665. Medidas de esta especie contribuyeron al descrédito de la Inquisición en el extranjero. Con sorna comenta G. DELLON, *Relation de l'Inquisition de Goa*, Amsterdam, 1719 (1ª ed., 1687), pp. 130-131, el apasionado interés en la fe de los muertos: "Des quatres Statués, deux representoient aussi deux hommes tenus pour convaincus de Magie, & les deux autres, deux hommes Chrétiens nouveaux, que l'on disoit avoir judaïsé, l'un desquels étoit mort dans les prisons du Saint Office, & l'autre étoit décédé dans sa maison, & étoit enterré depuis longtemps, dans sa Paroisse; mais aiant été accusé de Judaïsme depuis sa mort, comme il avoit laissé des biens assez considérables, on avoit pris le soin de fouiller dans son tombeau, & d'en retirer les os pour les brûler en l'Acte de Foi. L'on voit par là, que la Sainte Inquisition veut comme JÉSUS-CHRIST, exercer son pouvoir sur les vivans & sur les morts".

¹² MARTINS MASCARENHAS, *op. cit.*, f. 19 rº, ve en estas declaraciones un intento de desacreditar a la Inquisición. Para refutar tales calumnias recomienda perdón completo y "reconciliación" secreta para quienes voluntariamente denuncien sus aberraciones ante el Santo Tribunal.

vos, vivo aún el interés ancestral en la medicina, lograba terminar estos estudios a pesar de cuantos obstáculos les oponía la sociedad: ellos pasaron a ser el blanco favorito del general sentimiento antijudaico. Según la superstición popular, el médico de origen judío estaba en mejor posición que la mayoría de sus hermanos para vengarse de todos los sufrimientos que su raza había tenido que soportar. Ciertos tratadistas antisemitas afirman una y otra vez que el cristiano nuevo aprovecha cualquier oportunidad para asesinar a los cristianos indefensos que se confían a su cuidado. Así, por ejemplo, el P. Benito Remigio Noydens: "Y que auiendo bien estudiado nuestros hijos, a vnos metiésemos frailes, a otros boticarios y a otros médicos; . . . y que siendo boticarios y médicos, los vnos y los otros pudieran fácilmente matar a muchos"¹³. Estas mismas acusaciones repite fray Francisco de Torrejoncillo, quien ofrece ejemplos concretos: ". . . en cierto lugar de España, siendo preso un médico, confesó que avía muerto en él con ponzoña más de trecientas personas. . . ; otro, que era casado con otra de la misma casta, siempre que venía de las visitas le aguardaba la muger, y quitándole la capa, le decía: Venga en buen hora nuestro vengador. Y él, levantando la mano en alto, decía: Venga, y vengará"¹⁴.

Tales ideas hallan reflejo también en obras estrictamente literarias. Tirso de Molina achaca a cierto Ismael, médico de la familia real, procedimientos que abonan la desconfianza popular:

ISMAEL — Pues honra y prouecho gano
 en matar a vn niño rey,
 y estima tanto mi ley
 a quien da muerte a vn cristiano,
 ¿qué dudo que no executo
 del infante la esperança,
 de mi nación la vengança
 y de estos reinos el luto?¹⁵

¹³ *Visita general y espiritual colirio de los iudios . . .*, Madrid, 1662, p. 8.

¹⁴ *Centinela contra judíos . . .*, Barcelona, 1731 (las licencias datan de 1673), p. 87.

¹⁵ *La prudencia en la mujer*, ed. Alice Huntington Bushee y Lorna Lavery Stafford, México, 1948, pp. 43-44. La cursiva, como en todas las citas que siguen, es nuestra.—Esta propaganda antisemita cayó en terreno fértil, y tan arraigado siguió siendo el temor al médico de ascendencia judía, que en el siglo XVIII el P. Feijóo, campeón de la lucha contra las supersticiones de todo género, se creyó obligado a desmentir esos prejuicios populares: "En quanto al quintar de los médicos judíos, se convence la falsedad. Lo primero, porque no hay médico alguno que no ame más el interés y crédito propio que la ruina agena; así procurará la restauración de los enfermos, de donde pende su crédito, y por consiguiente su interés, salvo uno u otro caso particular, que espere no sea observado. Sin duda se desacreditaría sumamente un médico en cuyas manos muriesen tantos enfermos. Lo segundo, porque con eso mismo malograrían su depravado intento, pues a dos o tres meses de experiencia todos huirían de un

El recelo del pueblo y la persecución inquisitorial tendían a eliminar a los conversos de la profesión médica, que en siglos anteriores había sido casi monopolio de los judíos¹⁶. Esta tendencia se reforzaba con medidas oficiales; el rey don Sebastián no vacilaba en destinar parte de su agotado erario real a la preparación médica de candidatos de pureza racial intachable:

...resultó caer la medicina tanto de su reputación, que, siendo verdad que en otros tiempos solicitauan ser peritos en ella tantos cardinales, archiepis copos, emperadores y reys, como refiere Rodrigo da Fonseca en su comentario sobre la ley de Hipp[ócrates], en éstos llegó su Academ[ia] en el Reyno de Portugal a ser freqüentada de muchos judíos, de los quales algunos, según después manifestó la experiencia, se inclinaron a la medicina, porque con capa de curar los christianos executassen mejor el odio que les tenían, quitándole [sic] las vidas a costa de sus dineros. *A lo que intentó acudir el valeroso Rey Don Sebastián, consignando salarios públicos a los que, liures de tan mala y peruersa sangre, estudiassen esta facultad*¹⁷.

Pero de ordinario las disposiciones restrictivas no daban el resultado anhelado. De hecho, muchos de los más ilustres médicos de la época eran marranos¹⁸. A veces, toda una familia de marranos se dedicaba a la medicina, como en el caso de los Serroens en Portugal, familia

médico tan fatal, aun quando lo atribuyesen a ignorancia o infelicidad" (*Teatro crítico universal*, Madrid, 1788, t. 5, p. 110).

¹⁶ A los herejes convictos se les excluía de la mayor parte de las actividades profesionales. Cf. *Regimento do santo Officio da Inquisiçam dos Reynos de Portugal . . .*, Lisboa, 1613, f. 5 vº: "Por quanto os hereges apóstatas, como que se tornem à fé, & de qualquer maneira que sejam reconciliados, são infames de direito e deuem comprir suas penitencias com humildade, pesandolhe do erro em que cayram, os Inquisidores lhe mandaram, depois de abjurarem, que não tenham nem possam ter officios publicos nem beneficios, nem sejam procuradores, rendeiros & boticarios, físicos, cyrugões, sangradores . . ."

¹⁷ DOMINGOS PEREIRA BRACAMONTE, *Banquete que Apolo hizo a los embaxadores del Rey de Portugal Don Juan Quarto*, Lisboa, 1642, pp. 98-99.—También comenta esta medida el P. ANTONIO VIEIRA [?], *Arte de furtar, espelho de enganados . . .*, Amsterdam, 1652, p. 27: "El Rey Dom Sebastião começou a applicar algum cuidado nesta parte, mandando á Universidade de Coimbra que escolhessem de todos os gerais os estudantes mais habeis e nobres e que os applicassem á medicina, com promessas de grandes accrecementos".—TIRSO DE MOLINA, *op. cit.*, p. 83, aprueba y secunda medidas como las que había adoptado el rey don Sebastián: la reina doña María está convencida de que hidalguía y ortodoxia religiosa son mucho más importantes para la práctica de la medicina que los conocimientos científicos y la experiencia práctica: "Recebid médicos sabios, / hidalgos y bien nacidos, / de solares conocidos, / sin raza, nota o resabios / de agena y contraria ley; / [. . .] / Hablo en esto de experiencia, / y sé en qualquier facultad / que suele la cristiandad / alcançar más que la ciencia".

¹⁸ ROTH, *op. cit.*, p. 79, observa que el ejercicio de la medicina atrajo a muchos marranos, porque les permitía observar el descanso del sábadó.

en que hubo cuatro médicos y un farmacéutico¹⁹. Con todo, hay que subrayar que en las invectivas contra los médicos, tópico favorito de la literatura de los Siglos de Oro, se hace caso omiso de su ascendencia racial. El que satíricos como Góngora y Quevedo no hayan salpicado su crítica de los médicos con alusiones raciales es tema que merecería estudiarse.

La preferencia tradicional de los judíos por la medicina continuó hasta el siglo XVIII, época en que varios médicos de ascendencia hebrea adquirieron reputación envidiable. El más conocido es Antonio Ribeiro Sanches, que llegó a ser médico de cabecera de Catalina la Grande²⁰.

Pero el éxito de los Serroens fué insólito y, en los dos siglos que siguieron a la conversión, la presión social tendió a relegar al converso a posición inferior. Tan subordinado era el papel que el judío llegó a desempeñar, así en la política como en la vida cotidiana, que dejó de tener sentido para los escritores el hacer de *Centinela contra judíos*, como se titulaba, en efecto, el libro del padre Torrejoncillo: dar la voz de alarma contra los peligros de la dominación judía. Sin embargo, a pesar de que la actualidad y urgencia del problema disminuyen desde mediados del siglo XVI, la literatura posterior no descuidó la figura del converso.

2. ALGUNOS ASPECTOS DEL TRATAMIENTO LITERARIO DEL CONVERSO

El papel de la sátira en los Siglos de Oro ha sido bien esbozado por Vossler²¹. La identificación de los escritores con el clima espiritual de la época y la rígida censura eclesiástica limitaron el campo de la sátira a unos cuantos tópicos convencionales: el juez o el alguacil, más interesados en su provecho particular que en el castigo de los reos; el médico y el boticario, que hacen juntos más víctimas que una epidemia; el sastre que estafa a sus clientes; la piadosa matrona, deseosa de vender a su "sobrina" al mejor postor. El tópico del converso fué grata adición a estos temas trillados, porque se prestaba a más variado tratamiento²². El principal punto de ataque son las

¹⁹ Véase la introducción de Camillo Castello Branco a su edición del poema de ANTONIO SERRÃO DE CASTRO, *Os ratos da Inquisição*, Pôrto, 1883, pp. 14-15. Cf. también ANTÓNIO BAIÃO, *Episódios dramáticos da Inquisição portuguesa*, 2ª ed., Lisboa, 1953, t. 2, pp. 9-35. La Inquisición persiguió a varios miembros de la familia. El hijo del poeta, Pedro Serrão, médico también, fué quemado en un auto de fe el 10 de mayo de 1681.

²⁰ Véase MAXIMINIANO LEMOS, *Ribeiro Sanches. A sua vida e a sua obra*, Pôrto, 1911.

²¹ *Introducción a la literatura española del Siglo de Oro*, Madrid, 1934, pp. 111-127.

²² El público lector celebraba anécdotas en que se aludía a la participación

presuntas creencias y prácticas judaicas de los conversos, aunque algunos autores zahieren también su afán de dignidad social y se mofan de lo que tienen por imperfecciones físicas.

Ridiculizado y perseguido, el converso buscaba con desesperación los medios de afianzar su posición en la sociedad. Dentro de ciertos límites, por dificultades semejantes pasaban también aquellos cristianos viejos que no tenían la suerte de pertenecer a la nobleza. Dada la escasa movilidad social, el individuo ambicioso tenía que valerse de especiales recursos para avanzar. Treta favorita era fingir nobleza añadiéndose el *don*, “sin más costo que el de ponérselo”, como se decía entonces. Conversos y cristianos por igual incurrieron en el abuso. Sin embargo, algunos marranos llevaban su osadía al extremo, y no sólo ostentaban el ambicionado *don*, sino que también asumían apellidos de familias ilustres: “¿Ay atrevimiento, dixo don Pedro, como que se atreva vn despensero a llevar armas vedadas? —No os parezca demasía éssa, replicó don Antonio, que sé yo quien se atreve también a los apellidos, y siendo de los que dizen «algún día será Pasqua, y no para todos» (y dizen bien, porque para ellos

de los antepasados del converso en la muerte de Cristo. Véanse algunos ejemplos: “En Cuéllar estaba un loco que se decía Chinato, y entrando en una iglesia en una aldea de Cuéllar, decía misa un clérigo que tenía fama de converso; y estando alzando a Nuestro Señor, comenzó el Chinato a dar grandes voces diciendo: —*Señor, guárdate de las manos de tus enemigos, no te acontezca otro tanto como lo pasado*”. (LUIS DE PINEDO, *Libro de chistes*, Buenos Aires, 1939, pp. 47-48).—“Quando el Rey Católico puso la Inquisición, fuéronse muchos tornadizos de Iudíos fuera destos Reynos a Francia y a otras partes. Passeándose vno déstos por vn pueblo principal de Francia, por la ribera de la mar, vió desembarcar vno de su tierra; llegóse luego azia la nao, y vió que traía su muger y hijos y hacienda. Como salió en tierra, preguntóle la causa de su venida. Él, dissimulando el caso, dixo: *Señor, por muerte de vno me vengo acá*. Respondió el que lo preguntaua: *Y aun por esa misma muerte venimos acá todos*”. (MELCHOR DE SANTA CRUZ, *Floresta española de apotegmas...*, Madrid, 1665, ff. 133 vº-134 rº).—“Dávanle el Sacramento a vn Iudío que estaua enfermo, y como le fuesse preguntando el preste si creya los catorze artículos de nuestra santa Fee Católica, a todos dezía: *Si creo*, pero quando llegó el preste a preguntarle si creya que Christo señor nuestro auía de venir a juzgar &c., respondió: *Padre Cura, muy dificultoso se me haze creer que Christo boluerá a juzgar, porque la primera vez que vino le fué tan mal con mis antecesores, que no merecieron segunda venida*”. (GASPAR LUCAS HIDALGO, *Diálogos de apacible entretenimiento*, Barcelona, 1609, f. 91 rº-vº).

En tono parecido ridiculiza Tirso de Molina el alarde de ortodoxia de un converso que se encarga de catequizar a una cristiana vieja en vísperas de su muerte: “—Señora huésped, ¿cree real y verdaderamente que esse Señor que tiene en las manos (y era un Crucifixo) murió por ella y por todos los pecadores, y que la puede salvar? Diga que sí. Y oyendo esto la enferma se incorporó en la cama, y juntando las suyas, dixo llorando: —¡Bendito seáys Vos, Dios mío, que me havéys traído a tiempo en que Jayme Brandón (que assí se llamava el viejo) se atreva a preguntarme si creo en Vos! *Digo, hermano, que no sólo creo que murió por mí, sino que vuestros visabuelos le pusieron del modo que está. ¡Y si Él se hallara a[h]ora en el mundo, como entonces, no hizieran ellos falta es-*

es en sábado), se llaman Don Mendoza, Don Guzmán, Don Faxardo"²³. Esta afirmación refleja un prejuicio popular. Por regla general los conversos no se atribuían apellidos de nobleza; sólo que con frecuencia se les autorizaba a tomar los apellidos de sus padrinos después del bautismo.

Pero no era por vana curiosidad por lo que la gente se interesaba en la supuesta usurpación de ilustres apellidos cristianos. Tanto por la asimilación cultural casi completa como por la inevitable fusión racial, debe haber sido sumamente difícil descubrir al cristiano nuevo que hacía lo posible por ocultar su origen. La conservación de la limpieza de sangre era problema que afectaba a la nación en su totalidad; los escritores se complacían en satirizar los nombres sospechosos. Para Quevedo (*El Buscón*, ed. Américo Castro, Madrid, 1927, p. 16), apellidos tan aparentemente honrados como *San Pedro* y *San Cristóbal* encubren apenas una conversión de fecha muy reciente: "Estuvo casado con Aldonza de San Pedro, hija de Diego de San Juan y nieta de Andrés de San Cristóbal. Sospechábase en el

tando vos presente!" (*Cigarrales de Toledo*, ed. Víctor Said Armesto, Madrid, 1913, p. 181).—Una variación de gusto dudoso sobre el mismo tema se encuentra en LUCAS GRACIÁN DANTISCO, *Galateo español*, Madrid, 1664, f. 68 vº: "Pero aún más en hondo entran estos dichos satíricos quando se tocan en el linage y en la honra, como hizo vn christiano nueuo a otro, por motejalle de bujarrón, que como le viesse ir cauallero en vn rocín muy al cabo, le dixo: Compañero, ¿por qué subís tan a las ancas? A lo qual le respondió: *Si subo tan atrás es por no matalle en la Cruz; y así se vengó motejándole de Iudío, y empataron la trauiesa*". (El cuento parece elaboración de una anécdota casi idéntica de MELCHOR DE SANTA CRUZ, *op. cit.*, ff. 134 vº-135 rº). En este tema de la anécdota antisemita se basa el conocido ataque de LUIS ZAPATA, *Miscelánea*, en *Memorial histórico español*, t. 11, Madrid, 1859, p. 395, contra Diego de San Pedro: "Al que trobó la Pasión dijeron, y no sin causa, que lo había hecho también [léase *tan bien*] como testigo de vista". Este pasaje lo cita también EMILIO COTARELO, "Nuevos y curiosos datos biográficos del famoso trovador y novelista Diego de San Pedro", *BAE*, 14 (1927), p. 305.

Variante única en su género es la que nos brinda el ya citado PINEDO, *op. cit.*, pp. 53-54; elige como personaje central de una anécdota a un médico converso, lo cual le permite mostrarlo en su doble papel de asesino de Cristo y de cristianos: "El doctor Villalobos, estando en la corte de Toledo, entró en una iglesia a oír misa y púsose a rezar en un altar de la Quinta Angustia, y a la sazón que él estaba rezando, pasó por junto a él una señora de Toledo que se llama Doña Ana de Castilla, y como le vió, comienza a decir: —Quítame de cabo este judío que mató a mi marido (porque le había curado de una enfermedad de la que murió). Un mozo llegóse al doctor Villalobos muy de prisa, y díjole: —Señor, por amor de Dios, que vays, que está mi padre muy malo, a verle. Respondió el doctor Villalobos: —Hermano, ¿vos no veis que aquélla que va allí va vituperándome y llamándome judío porque maté a su marido? *Y señalando al altar: —Y ésta que está aquí llorando porque dice que le maté su hijo, ¿y queréis vos que vaya ahora a matar a vuestro padre?*"

²³ SALVADOR JACINTO POLO DE MEDINA, *Academias del Iardín*, en *Obras en prosa y verso*, Zaragoza, 1670, p. 73.

pueblo que no era cristiana vieja, aunque ella, por los nombres y sobrenombres de sus pasados, quiso probar que era descendiente de la letanía'²⁴.

El apellido *Silva* sufrió parecida pérdida de prestigio. Este nombre estaba muy difundido entre los conversos portugueses, hecho que Moses Bensabat Amzalak documenta en su introducción al *Sermón moral del fundamento de nuestra ley* de Hesquia da Silva, Amsterdam, 5451 (reimpr. Coimbra, 1925), pp. v-vi. La mención de una persona con este nombre equívoco en una obra literaria provoca inmediatamente reparos antisemitas:

Aquella tarde toda se le fué al galán en manifestaciones de sus partes, en contar su origen y en dar razón de su mayorazgo; su nombre dijo ser don Tadeo de Silva. Parecióle desairado a la dama, y así dijo oyéndole:

—¡Ay, señor! ¿Y en su tierra no confirman los obispos?

—Sí hacen, mi señora, acudió él; pero aunque mi nombre es poco usado fué fuerza tenerle por gusto de don Tadeo Tristán de Lorgones, mi tío, de quien heredé una buena parte de hacienda libre que poseo²⁵.

Particularmente mordaces son las invectivas que el satírico "brasileño" Gregorio de Matos (1633-1696) lanza contra otro Silva:

"Ao requerente Pedro Da Silva Porto".

*Galileu requerente,
Macabeu solicitante,
quem vos deu tamanho guante
tendo vós de góso o dente? . . .
Dizem que um hebreu vos fez
entre o Porto, e entre Judá,
por isso não falais cá
hebraico, nem português . . .*²⁶

Irónicamente, algunos autores de los siglos XVI y XVII atribuyen nobleza a ciertos marranos. Admiten, sí, que el solar de muchos cristianos nuevos, como el de la aristocracia peninsular, se halla situado en las "montañas", y sólo cuando especifican la localización geográfica de estas montañas es cuando el lector se da cuenta del sarcasmo:

²⁴ DÁMASO ALONSO, en su reseña de esta edición del *Buscón* (*RFE*, 14, 1927, p. 77), comenta: "Aquí se alude a la manía genealógica de la época, pero, ¡cuidado!, la religión sirve de andamio para el chiste. Y en la edición de 1626 el pasaje suena así: «Sospechábase en el pueblo que no era cristiana vieja, aunque ella, por los nombres de sus pasados, esforzaba que descendía de los del triunvirato romano»."

²⁵ CASTILLO SOLÓRZANO, *Las harpías en Madrid*, ed. E. Cotarelo y Mori, Madrid, 1907, p. 144.

²⁶ *Última*, en *Obras*, t. 6, Rio de Janeiro, 1933, pp. 203-204.

¡Vive Cristo! Si tostados
a lento fuego estuuieran
çiertos onbres que sé yo,
que tienen su deçendencia
de las montañas, no digo
de Asturias, ¡ni Dios lo quiera!
*que allá les dieron principio
las montañas de Judea . . .*²⁷

Y en otro lugar: "Muchos picaron en la sartén, pero ninguno más bien que un hidalgo granadino, hombre de tanta calidad, que estaban los papeles de su nobleza, ya que no en los Archivos de Simancas, en la Inquisición de Córdoba. Éste, pues, que decendía de los ciudadanos de Jerusalén i tenía su solar en las Montañas de Judea . . ." ²⁸

Más conocidas que las pullas contra las aspiraciones de nobleza de los judíos son las tradicionales invectivas literarias contra imperfecciones corporales y excentricidades dietéticas. Se juzgaba que la forma peculiar de la nariz revelaba el origen racial del converso. Varios escritores expresan esta creencia. Por ejemplo, Gonçalo Fernandes Trancoso:

*. . . me lembra hum caso que aconteceu na barca de Alcacere . . . Da banda de vella estava hum homem de Viana quebrado, que tinha hũa grande corcova nas costas . . . ; no outro bordo estava hum mancebo de Beja, que hia pera sua casa, o qual querendo zómbar do corcovado, lhe disse: "Gentilhomem, viray o rosto pera o mar, que com o peso da corcova que tendes pera fora fazeis pender a barca pera lá". O corcovado picouse, & levantando os olhos para elle, vio lhe grande nariz, pareceo lhe Christão novo & respondendolhe, disse: "Mas virai vós o rosto pera essoutra banda, que o pezo de vosso nariz fará ir a barca direita, & não deixeis de o fazer com pavor da agoa, que ja o diluvio della passou, e o que ha de vir não ha de ser senão o fogo de que Deos vós guarde"*²⁹.

Quevedo emplea el mismo argumento contra la limpieza de sangre de Góngora:

¿Por qué censuras tú la lengua griega,
siendo sólo rabí de la judía,
cosa que tu nariz aun no lo niega?³⁰

²⁷ LOPE DE VEGA, *El Brasil restituído*, ed. Gino de Solenni, New York, 1929, pp. 19-20.

²⁸ SALAS BARBADILLO, *La ingeniosa Elena, hija de Celestina*, 3ª ed., Madrid, 1737, pp. 305-306.

²⁹ *Primeira, segunda, e terceira parte dos contos e historias de proveito*, Lisboa, 1671, p. 17. (1ª ed., Lisboa, 1585).

³⁰ *Obras en verso*, Madrid, 1943, p. 147. Cf. p. 179:

Érase un hombre a vna nariz pegado . . . ,
las doce tribus de narices era,

El tópico de la nariz hebrea figura también en el *Ramillete poético* del aragonés Joseph Tafalla Negrete, cuyos amigos decían que sus poesías no eran inferiores a los "vivos picantes" de Quevedo:

Señor, por muchas razones
sé que de vuestras narizes
pudieran ser aprendizes
más de docientos sayones;
no son imaginaciones
mías, ni nadie desea
daros matraca tan fea,
cosa es conocida y clara
que traéis en esa cara
el pueblo de Galilea³¹.

Igualmente se tenía por prueba irrefutable de fidelidad a la ley mosaica el asco a la carne de puerco. Bastarán unos cuantos ejemplos. Quevedo (*op. cit.*, p. 84) escarnece a los que, cuidadosos de "limpieza", se abstienen de la carne de puerco:

Que su limpieza exagere
(porque anda el mundo al revés)
*quien de puro limpio que es
comer el puerco no quiere,*
y que aventajarse espere
al conde de Benavente,
malhaya quien lo consiente!

Al afirmar que alguien no gusta de tocino o jamón, se da a entender que su fe religiosa no está a salvo de reproche:

Haziendo vn Escriuano vn inuentario de bienes muebles en casa de vn Christiano nueuo, dixéronle que inuentariasse dos tozinos; respondió: "Estos no se han de poner en este inuentario de N. con los bienes muebles, sino aparte, porque son bienes raíces"³².

érase un naricísimo infinito,
muchísimo nariz, nariz tan fiera,
que en la cara de Anás fuera delito.

Sin embargo, en el caso de Góngora había otros motivos de sospecha: era bien sabido que su sobrino, Francisco de Góngora, había tropezado con serias dificultades al tratar de comprobar su limpieza de linaje. Véase MIGUEL ARTIGAS, *Don Luis de Góngora y Argote. Biografía y estudio crítico*, Madrid, 1925, pp. 100-110.

³¹ Zaragoza, 1706, p. 175. Cf. el verso de Quevedo, "érase una nariz sayón y escriba . . ."

³² MELCHOR DE SANTA CRUZ, *op. cit.*, f. 70 r^o. Cf. PINEDO, *op. cit.*, pp. 43-44: "El Obispo de Jaén hizo un banquete a muchos caballeros en la corte, y un paje sirvió a un caballero una escudilla de manjar blanco, y el paje estuvo esperando a si el caballero dexaba algo; y como sintiese la enfermedad del paje, comióse todo el manjar, y dió de mano a la escudilla diciendo: —Paje, jaque de ahí. El paje disimuló y fuese al aparador, y traído un plato de tocino, púsolo

Y en otro lugar:

En corros, aquí y allí,
Siluio, sin darte ocasión,
con malicia y sin razón
vas diciendo mal de mí.
Y aunque esta falta imagino
que en tu pecho es natural,
no digas de mí más mal,
*mira que no soy tocino*³³.

El comer carne de puerco casi llegó a ser prueba de pureza religiosa y racial. El licenciado Cabra (*El Buscón*, ed. cit., p. 44), para imponer silencio a los maldicientes, se ve obligado a "añadir tocino a la olla, por no sé qué que le dijeron un día de hidalguía". Cierta gracioso de Manuel Freyle de Andrade, meditando sobre la vida del marinero, dice que la pequeña ración de tocino que se distribuye entre la tripulación es un insulto a su sangre de cristiano viejo:

Si la mar fuera poblada,
y no tuviera peligro,
y a cada cuarto de legua
se hallasen bodegoncillos . . . ,
de contado me embarcara;
pero no me determino
en ir metido entre tablas,
mazcar vizcocho podrido,
comer bacallao por onzas,
beber un dedal de vino,
media xicara de agua
y un adarme de tocino,
como si fuera vn christiano
*pariente de algún judío*³⁴.

El término medio de los cristianos para quienes la carne de puerco era plato popular y favorito no lograba entender este aspecto particular del judaísmo. Gaspar Lucas Hidalgo ofrece dos burlescas explicaciones de los antecedentes de esta ley mosaica:

al caballero diciendo: —Caballero, mate (motejándole de converso). Respondió el caballero: —Yo os juro a tal que tenéis razón, que no tengo dónde ir". —La misma anécdota, con pequeñas variantes, figura en la *Floresta de apotegmas*, f. 134 vº.

³³ POLO DE MEDINA, *op. cit.*, p. 191. Véase también QUEVEDO, *op. cit.*, p. 147: "Yo te untaré mis versos con tocino, / porque no me los muerdas, Gongorilla . . ."

³⁴ *Verse y tenerse por muertos*, Sevilla, s. a., p. 9.—Un autor deseoso de elogiar la calidad de cierto jamón no puede dar con hipérbole más convincente que la de que podría tentar aun a los "hidalgos del prendimiento de Cristo". "Almorzando de un jamón de los de Galicia, como fuese estremadísimo y le preguntase otro que almorzaba con él: ¿Qué os parece deste tocino?, respondió:

Como Dios hechasse de ver que, quando leuataron por ídolo los judíos vna ternera, la auían reuerenciado como si fuera su Dios, sabía cuánto mejor era vn torrezno que diez terneras, y que si les dexaua comer tocino pensarían que no auía otro Dios en el mundo sino el tocino: y así se lo quitó de las garras. Y si no satisfaze esto, lo más cierto deue ser que, en pago de la proteruidad y rebeldía que aquella mala casta tuuo con su Dios, les quiso entre otros castigos priuar del mejor bocado que tiene la naturaleza para plato de los hombres³⁵.

No solamente los cristianos viejos, sino también muchos marraños que volvieron públicamente a la fe de sus padres, no atinaban a comprender los fundamentos de las leyes dietéticas judías. Por ello Isaac Cardoso se afana por explicar las disposiciones referentes a la carne de animales impuros. El autor, escribiendo con el fervor de un neófito, establece un paralelo interesante entre ciertos animales impuros y los vicios del hombre:

... los reptiles [son] símbolo de los terrenos, que arrastrando el pecho por el suelo, no levantan los pensamientos de la tierra; el puerco de inmundicia, quando come no conoce al patrón, quando tiene hambre le gruñe, es tan húmido que le fué dada el alma por sal para que no se pudriese, los ojos miran siempre a la tierra y al fango, assí el alma entregada a los deleites y luxuria apenas puede mirar el cielo.

También se vale de argumentos “científicos” para apuntar las ventajas de una observancia cuidadosa de las leyes judaicas:

... la Ley prohíbe toda inmundicia en los campos, en los exércitos y en las ciudades, y que, si fuera permitido comer carne porcina, las calles y las casas estarían más suzias que los muladares, como se ve en algunas ciudades impuras, que tienen esta viciosa costumbre de traerlos por las calles públicas. El sevo suzia mucho, impide la cocción, engendra sangre fría y crassa, por donde fué mejor que se quemasse, que no que se comiesse. La sangre y carne mortezina son de difícil digestión y de pésimo nutrimento³⁶.

Que puede predicar en Argel y convertir en Salónica”. (JUAN RUFO, *Las seiscientas apotegmas y otras obras en verso*, Madrid, 1923, p. 133).

³⁵ *Op. cit.*, f. 103 rº.—Minuciosas descripciones de banquetes eran también tópico favorito del público. El marrano ANTONIO ENRÍQUEZ GÓMEZ (1600-1660) ofrece en su comedia bíblica *La prudente Abigail* (en *Academias morales de las Musas*, Madrid, 1734, p. 220) una detallada enumeración de las entradas que solían servirse en los grandes festines del siglo xvii. El ingenioso dramaturgo recalca que no se servía tocino: “Todo tienes en la mesa, / y sólo lo que te falta / es el tocino, porque / en Judea no se gasta”. Enríquez Gómez tiene la certeza de que su oyente o lector se reirá del asco a un plato delicioso, y recordará que en España hay también quienes, por motivos bien conocidos, rechazan el tocino.—Véanse otros datos en M. HERRERO GARCÍA, *Ideas de los españoles del siglo xvii*, Madrid, 1928, pp. 634-639.

³⁶ *Las excelencias de los hebreos*, Amsterdam, 1679, pp. 43 y 40.

Aunque de ordinario las prácticas culinarias del converso no fuesen de suyo motivo de crítica seria³⁷, no se perdía de vista que podían ser síntoma de graves delitos contra la fe; hacían sospechosa la sinceridad del converso, y por lo tanto amenazaban directamente su posición social. El común de los españoles y portugueses en los siglos XVI y XVII tenía la certeza absoluta de que, por generaciones, los marranos habían sido cristianos sólo de nombre. Bajo la capa de su observancia externa del ritual, encubrían su fe inconvencible en los dogmas mosaicos. Lo curioso es que sólo unos pocos detractores sabían cuáles eran los puntos salientes de la fe judía. La destrucción sistemática de la literatura religiosa hebrea había hecho de la tradición oral la fuente principal de información. A mediados del siglo XVII, hasta los guardianes de la religión católica tuvieron que pedir a un converso servicial, João Baptista d'Este, que redactara un informe sobre prácticas judaicas para que los inquisidores tuvieran un manual en que basar sus interrogatorios³⁸. A veces los transgresores mismos carecían de información concreta sobre su fe, y sus nociones de la esencia del judaísmo eran tan vagas como las de sus acusadores³⁹.

Para la gran masa, era inevitable la conclusión de que la persona que se abstenía de carne de puerco seguía aferrada a una fe que rechazaba la aceptación de Jesucristo como el Salvador prometido. De hecho, fué la actitud para con el Mesías anunciado y no tanto las significativas excentricidades de alimentación lo que el cristiano tuvo por rasgo distintivo del judaísmo⁴⁰:

³⁷ Hasta frei PEDRO CORREA, *op. cit.*, f. 9^o, hombre que no iba a tomar a la ligera asuntos pertenecientes a la fe, califica de superstición —y no de pecado mortal— la observancia de las prescripciones dietéticas judías. Los inquisidores insistían en que semejantes delitos merecían detenida investigación, y al enterarse de que alguien se abstenía persistentemente de la carne de cerdo ponían inmediatamente en marcha la maquinaria legal del Santo Oficio. El P. VIEIRA, *op. cit.*, t. 3, p. 140, tacha de endebles las pruebas en que se basa la mayoría de los cargos contra los presuntos judaizantes.

³⁸ Véase JOÃO BAPTISTA D'ESTE, "Sumario de todas as pascoas, festas e ceremonias judaicas, assim da lei escrita como do seu Talmud e mais rabinos", *apud* MENDES DOS REMÉDIOS, *op. cit.*, t. 2, pp. 302-308. Mendes dos Remédios había publicado el documento en su artículo "Costumes judaicos descritos por um converso", *Biblos*, 3 (1927), 18-29.—La ignorancia casi total de las costumbres judaicas explica el que la Academia Española en su *Diccionario*, ed. de 1936, p. 257, defina *carne trifa* como "la que cortaban y expendían los carniceros hebreos españoles para uso de su gente". Esta errónea definición sirve de epígrafe al poema "Símbolo" del argentino CARLOS M. GRÜNBERG, *Mester de judería*, Buenos Aires, 1940, p. 43.

³⁹ Hay documentos inquisitoriales que corroboran esta aserción. Cf. MANUEL TEJADO FERNÁNDEZ, "Un foco de judaísmo en Cartagena de Indias durante el seiscientos", *BHi*, 52 (1950), 55-72, y ROTH, *The Spanish Inquisition*, pp. 132-133.

⁴⁰ Es fácil documentar esta tesis con trozos de la copiosa literatura antiju-

“En la palabra hebrea tenemos dicho en qué forma aquel pueblo, que Dios escogió para sí, se llamaron hebreos y después israelitas, y finalmente judíos. *Oy día lo son los que no creyeron en la venida del Messias Salvador, Christo Jesús, Señor Nuestro*, y continúan el professar la ley de Moysén, que era sombra desta verdad”⁴¹.

Para sefardíes y marranos por igual, la creencia en la venida del Mesías era artículo de fe más positivo de lo que la definición de Covarrubias parece indicar. Esta esperanza, lejos de ser sutileza teológica, era lo que los confortaba en horas de angustia y desesperación. No es extraño que en la literatura doctrinal y apologética de los judíos ibéricos abunden las afirmaciones insistentes de su confianza en la promesa del Señor. El rabino portugués Menasseh ben Israel, por ejemplo, declara lo siguiente en la dedicatoria de una de sus obras:

Hele intitulado . . . ESPERANÇA DE ISRAEL deduziendo el nombre del c. 14, ver. 8 de Jeremías, *Esperança de Israel su salvador*: porque el fin a que solamente se dirige es mostrar que *esta esperança en que vivimos de la venida del Messiah es de un bien, futuro,*

daica de la época. FRANCISCO DE MENDONÇA, *Sermam que pregou o muyto reverendo padre . . . , da Companhia de Jesus, no auto publico da fé que se celebrou na praça da cidade de Évora Domingo 8. de Junho de 1616*, Évora, 1616, pp. 9-10, declara: “Cà dizem os médicos que em tempo de peste não ha outras doenças; não ha catarros, não ha cezoens, não ha pleurizes, não ha tabardilhos: todas estas doenças se convertem em peste. Aquelle peccado profundo deste povo contra seu Messias foy huma peste que nelle deu, pois todas as idolatrias parãrão, ou, para melhor dizer, todas se refundirão & refinãrão neste peccado profundo . . . As aves do Ceo, declara S. Jerónimo, conhecem o tempo em que hão de passar das terras frias para as terras quentes, como vemos nas andorinhas neste nosso verão. E com tudo o povo Judaico não conhece o tempo do seu Messias, em que ha de passar do inverno da ley escrita para a primavera da ley da graça. Cegos”.— En términos casi idénticos afirma el P. NOYDENS, *op. cit.*, p. 1, que la terquedad de los judíos proviene de su confianza en la venida del Mesías: “. . . así, la ceguedad y rebeldía de los Iudíos se origina de las esperanças de su Messias, tan prolixas y necias, que sólo por no esperar tantos mil años puede qualquier hombre prudente no ser Iudío”. Fray FRANCISCO DE TORREJONCILLO, *op. cit.*, pp. 101-102, va más lejos todavía cuando exhibe ante sus lectores el carácter mundano del ideal mesiánico del judaísmo: “No hay modo para hacerles creer que el Messias verdadero ha venido; . . . Y pregunto yo, ¿cómo le esperan? Muy rico. ¡Qué avaros! Con gran pompa y aparato secular. ¡Qué vanagloriosos! Con muy gran casa de gente, mayor que la de Salomón. ¡Qué sensuales! Con mucha abundancia de comida y regalos. ¡Qué glotonos! Con mucha miel y manteca. ¡Qué golosos! Muy poderoso en armas y guerras, para librarlos del cautiverio que padecen. ¡Qué crueles! No ay maldad que los Judíos no deseen esperando su Messias”. Llamativo es el contraste entre las aserciones del padre Torrejoncillo y la sobriedad con que se trata el mismo tema en sermones judíos. Así, por ejemplo, HESQUIA DA SILVA, *op. cit.*, p. 24.

⁴¹ SEBASTIÁN DE COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. Martín de Riquer, Barcelona, 1943, p. 554.

*arduo, mas infalible, por fundarse en la promessa absoluta del señor bendito*⁴².

Hubo defensores celosos de la fe que tomaron este dogma por blanco particular de sus ataques, y no tardó en ser tópico casi obligatorio de los sermones predicados en autos de fe. Así todo el mundo se enteraba de esta creencia judía, y los autores de los Siglos de Oro basaron en ella una serie de ocurrencias humorísticas. Seguros de que sus chistes serían comprendidos, aluden a la confianza con que el judío espera la venida inminente del Mesías. Su punto de partida es la idea contenida en la definición de Covarrubias: ser judío es esperar tercamente la venida del Salvador:

Estava entre ellos uno más anciano, que, según después supe, *havia conocido dél la Inquisición de Barcelona por haver usado de la esperança más de lo que fuera justo, aguardando la venida del Messías que sus ascendientes crucificaron ocasionando nuestra redención . . .*⁴³.

. . .que lagarto rojo espere,
el que aún espera al Señor,
y que tuvo por favor
las aspas descoloridas,
concertáme esas medidas⁴⁴.

Bien sabes tú que habéys dado
al tribunal que sabéys,
ocasión en que veréys
castigar la obstinación
con que en tanta dilación
esperáys lo que tenéys⁴⁵.

La ecuación "esperar la venida del Mesías" = "ser judío" alcanzó, como lo comprueban las citas precedentes, difusión considerable⁴⁶. Tal era su popularidad, que se podía suprimir parte de la

⁴² *Esperanza de Israel*, Amsterdam, 5410 [1650] (reimpr. Madrid, 1881), ff. 2 vº-3 rº.

⁴³ TIRSO DE MOLINA, *Cigarrales*, ed. cit., p. 180.

⁴⁴ QUEVEDO, *op. cit.*, p. 76. Por error en la edición de Astrana Marín, *concertame*, como me indica don Raimundo Lida.

⁴⁵ LOPE DE VEGA, *op. cit.*, p. 7.—La obstinación con que los judíos se atienen a esta creencia provoca comentarios desfavorables aun en el siglo XVIII. Tal el del padre Feijóo al glosar en sus *Cartas eruditas y curiosas*, Madrid, 1784, t. 3, p. 4, el proverbio "ni judío necio ni liebre perezosa": "Supongo que en quanto a la primera parte es locución hyperbólica, y que no significa otra cosa sino que la nación judayca es por lo común más hábil y dispierta que otras. Pero yo pienso que no hay gente más necia en el mundo que la que mil y setecientos años después que vino el Mesías, aún le está esperando como venidero".

⁴⁶ COVARRUBIAS, *op. cit.*, p. 554, no se refiere a este uso del verbo *esperar*.

fórmula. En la mente del autor y de su público, “esperar” —sin que se aludiera a la venida del Mesías— llegó a ser rasgo sobresaliente del judío⁴⁷. Ampliada así el área de significado del verbo *esperar*, tener a alguien esperando era un modo indirecto de insultarle, ya que con ello se difamaba su pureza racial⁴⁸. Nadie se atrevería a hacer esperar a un hombre —declaran algunos autores— a no ser que tuviese la certeza de que, por sus creencias religiosas, ya estaba acostumbrado a esperar. No pocos chistes del teatro clásico estriban en esta interpretación burlesca de *esperar*. El gracioso o el noble, cuando se les hace esperar, pretenden haber sido gravemente

⁴⁷ Esto explica lo intencionado de los pasajes siguientes: “Cuéntanme, Samuel, que ayer / estuviste a visitarme, / y cansado de esperarme / te fuiste al anochecer. / Mucho fué sin negociar / irte y vencer tu deseo. / ¿Quién creyera que un hebreo / se cansara de esperar?” (SALAS BARBADILLO, *El caballero puntual*, en *Obras*, t. 2, Madrid, 1909, p. 120). Y LOPE DE VEGA, *Ya anda la de Mazagatos*, en *AcadN*, t. 10, p. 505:

REY—No es de villano este aliento.
 MANRIQUE—No es de un rústico este brío.
 (Dentro, NUÑO)
 NUÑO—¿Quién alborota mi casa?
 TRONERA—Señor, si no eres judío,
 no esperes, que los villanos
 vienen con chuzos y picos.

⁴⁸ Llamar *judío* a alguien era grave ultraje. ANTONIO DE GUEVARA, *Epístolas familiares*, t. 1, Amberes, 1594, p. 220, cree que el caballero debe guardarse de usar esta invectiva hasta en su trato con inferiores: “Tomad, señor, este consejo de my en este caso, y es que si algún vasallo vuestro hiziere lo que no deue, os determinéys de castigarle y no de lastimarle, porque el castigo pensará que es por justicia, y la palabra vuestra que le dezís por malicia. Por dessabrimientos que tengáys y enojado que estéys, guardáos de llamar a nadie vellaco, iudío, suzio ni villano, que, allende que estas palabras más son de bodegoneros que de caualleros, es obligado vn cauallero de ser tan castigado en el hablar como lo es vna donzella en el biuir”. Si se manchaba la honra de alguien con este insulto, el ofendido tenía, al parecer, derecho a pedir reparación judicial: “Puedo dezir, a este propósito, que vn buen beuedor llamó borracho a vn christiano nuevo y el otro llamóle iudío, y auíéndose acusado y dado quexa el vno del otro, estándolo aueriguando el juez, dixo el beuedor: —Señor, él confessa auerme llamado iudío, y yo no niego auerle llamado borracho: váyase lo vno por lo otro, será pata; y si no, buéluame mi borracho, que yo le bolueré su iudío. Y assí el juez los dexó libres, haziéndolos amigos”. (GRACIÁN DANTISCO, *op. cit.*, f. 98 r^o-v^o). MELCHOR DE SANTA CRUZ, *op. cit.*, f. 133 r^o, trae una anécdota muy parecida; y el P. NOYDENS, *op. cit.*, p. 102, cuenta la siguiente: “Entró en cierta ocasión vn hidalgo a visitar a vn amigo suyo, gran letrado; y hallándole ocupado en vna junta de muchos negociantes, con ropón de martas y bonete de los redondos (hábito propio de entre casa y de entre libros), le saludó risueña y amigablemente diziendo: *Aue Rabbi*. El letrado quiso correrse del mote, por los circunstancias; pero dissimulando por el mismo respeto, y por satisfacerse por los mismos filos, le respondió: *Amice, ad quid venisti?* Los pleiteantes celebraron las agudezas con risa y aplauso, y los motejados se sintieron tanto

ofendidos, y prorrumpan en la defensa de su linaje. He aquí algunos ejemplos, fáciles de multiplicar:

LUCR[ECIA]—¿Es posible que conmigo
tengas tan malas entrañas?

MEND[RUGO]—No te espantes, que aora
ésta es moneda que pasa.

LUCR.—*Espera.*

MEND.— *No soy judío*⁴⁹.

LIS[ARDO]— Escucha ahora:
pues que ya la noche fría,
en mal distinto arrebol,
da prisa diciendo al sol
que se vaya con el día,
y a mí esperándome están,
dame un broquel, y tú aquí
me espera.

CAL[ABAZAS]— *¿Yo esperar?*

LIS.— *Si.*

CAL.—*Espera un judío de Orán . . .*⁵⁰

ELE[NA]—¿Aquí está el señor don Payo?

MAR[INO]—Aquí me tiene Cupido,
a fuer de rito iudayco,
intrusso en la expectación,
más fixo que lo está vn mármol⁵¹.

alternadamente, sin estar ninguno sospechoso en aquel defecto, que perdieron no sólo mucha parte de la amistad, pero toda la paz del alma". Para Noydens, la palabra *rabi* es más que sinónimo de 'judío': significa algo así como 'archi-judío' o 'protojudío'. Cf. Quevedo contra Góngora: "sólo *rabi* de la [lengua] judía. . ." Ya MELCHOR DE SANTA CRUZ, *op. cit.*, f. 133 rº, emplea el término en un retruécano: "A vn cauallero díxole vno desvergonçadamente, topándole algo flaco: *Muy rabiseco anda V. M.* Respondió: *Yo soy el seco, y vos lo demás*".—Por supuesto, el epíteto figura también en las diatribas políticas. Aparece en la propaganda antiespañola que floreció en Portugal después del restablecimiento de su independencia en 1640: "Los castellanos, como no pueden tragar bien nuestra libertad, desahogan con nos llamar judíos rebelados (que siempre trataron de nos herir, más con la lengua que con la espada); mas llámennos lo que quisieren, con tanto que no nos llamen castellanos. Los judíos de Castilla vinieron para Portugal (que siempre de allá nos venieron males) y para Castilla se boluieron otra vez todos, que como allá anda el robo y la perfidia más a la larga, quisieron antes ser otra vez castellanos que portuguezes; y *ansi dellos se puede dezir con más razón que son judíos, y aun peores, lo que se ve claramente en esta ocasión, porque nosotros acá nos quedamos con Christo y Christo con nosotros, y ellos allá se están con Barrabás y Barrabás con ellos*". (PEREIRA BRACAMONTE, *op. cit.*, p. 156).

⁴⁹ MIGUEL DE BARRIOS, *El Español de Orán*, en *Flor de Apolo*, Bruselas, 1665, p. 94.

⁵⁰ CALDERÓN, *Casa con dos puertas. . .*, en *Comedias*, ed. Keil, t. 1, p. 45.

⁵¹ CASTILLO SOLÓRZANO, *El mayorazgo figura*, en *Los alivios de Casandra*, Barcelona, 1640, f. 177 vº.

Habíanme dado por cuartel, para que me aprovechase de alguna cosa, la casa de un judío rabí, de nación italiano, el cual, por decir que era mi paisano y que me conoció a mí y a mi padre en la ciudad de Roma, alargaba la contribución y me hacía esperar, sin ser de su ley . . .⁵²

CHI[CHÓN]—*¿Tanto esperar con tal frío?*

Ya mi paciencia condeno:
no ay mal sin algo de bueno;
esto está bien a vn judío.

I[SARDO]—Chichón, ¿qué es eso?

CHI.— En ponerse
para salir mi señora
vn manto, ha que está dos horas;
no tarda tanto en texerse⁵³.

GUT[IERRE]— No entre nadie;
echad, sí, el golpe aprissa.
Aquí ha de salir el Rey;
espere V. Señoría.

TELL[O]—*¿Qué es que espero? ¿Yo esperar?*
¿Pues el Rey de mi venida
no estaba ya prevenido?
Quando que venga me avisa,
¿con tal desprecio me trata,
quando a la persona misma
del Conde de Trastamara,
su hermano, es igual la mía
en el asiento y el trato?
¿Yo esperar?

PER[EGIL]— *Si bien lo miras,*
todo es llamarte judío⁵⁴.

SUER[O]— Yo he de entrar.

JUAN[A]—*Esperad.*

SUER.— *Yo nunca espero,*
que soy montañés castizo,
y ¡gloria a Dios! no desciendo
de ningún tribu⁵⁵.

CÉSPEDES—Suplícóos que al matrimonio
me ayudéis. Somos, señor,
nobles y pobres notorios:
con solas las alcabalas
del Horcajo, adonde somos,
y una encomienda a don Juan,

⁵² Estebanillo González, ed. Millé y Giménez, *Clás. cast.*, t. 2, p. 45.

⁵³ MORETO, *De fuera vendrá*, s. l. n. a., f. 14 rº (sin foliar).

⁵⁴ MORETO, *El valiente justiciero*, s. l. n. a., f. 9 rº (sin foliar).

⁵⁵ FRANCISCO DE ROJAS, *El sordo y el montañés*, s. l. n. a., f. 11 rº (sin foliar).

pues os ha servido, y todo . . .

REY—*Yo me acordaré de vos.*

CÉSPEDES—*Para esperar, tengo poco
de judío, y pretensiones
Mesías son para otros*⁵⁶.

La siguiente cita de una comedia de Moreto merece consideración especial. Este ingenioso dramaturgo no se da por satisfecho con repetir mecánicamente la trillada fórmula de que el que espera es judío. Para modificar el esquema sin que el chiste quede oscurecido, reemplaza la primera parte de la ecuación con una alusión al tocino que inmediatamente aclara el origen racial del personaje:

[CRIADO]—Lelio Flóstequi, mi amo,
casa vna hermana esta noche
dize que embiará el coche
por Bidriera.

GER[UNDO]— Aquí llamo:
Flóstigui.

[CRIADO]— Bien lo ha entendido.

GER.—No pensé, assí Dios me aya,
que auía fuera de Viscaya
esdrúxulos de apellido.

[CRIADO]—*Y embía vn jamón y este vino,
que os acuerde, al salir fuera,
que os espera.*

GER.— *Hombre que espera
harto es que embie tocino.
Ponerlo en memoria quiero . . .*⁵⁷

El tema se presta, además, a otra elaboración ligeramente diversa. Como hemos visto, el mero acto de *esperar* evoca en el pensamiento de autor y público una característica fundamental del judaísmo. Pero, para el pueblo, no podía haber más que una opinión

⁵⁶ LUIS VÉLEZ DE GUEVARA, *El Hércules de Ocaña*, en *Ocho comedias desconocidas*, ed. Adolf Schaeffer, Leipzig, 1887, t. 2, pp. 291-292.—DÁMASO ALONSO, en su reseña de la ed. del *Buscón* por A. Castro, *loc. cit.*, señala la siguiente frase de Quevedo: "Nuestras cartas eran como el Mesías, que nunca ventían y las aguardábamos siempre", y comenta: "Bien claro se ve que la ironía amagaba hacia el bando de los judíos. Mas ni aun para atacar a los judíos se podía deslizar nombres sagrados entre los revuelos de un chiste, y en la edición de 1626 el pasaje ha sido suprimido". Nuestra cita de Vélez de Guevara parece indicar que los censores eclesiásticos no obraban conforme a normas rígidas.

⁵⁷ MORETO, *El licenciado Vidriera*, s. l. n. a., fol. 62 vº.—El valenciano JACINTO MALUENDA combina ingeniosamente los tres temas antisemíticos que acabamos de exponer: "En esta pira se aduierde / vn narigón singular, / que sólo por esperar / dizen que esperó la muerte. / Accidente peregrino / fué el que a Neptalí le dió, / pues es cierto que murió / de sólo ver un cochino". *Cozquilla del buen gusto*, ed. E. Juliá Martínez, Madrid, 1951 (1ª ed., Valencia, 1629), p. 77.

sobre la consumación de la esperanza que los judíos abrigaban. Esperar a la manera judía era esperar en vano:

Quien te aguarde sin moneda
que aclara la vista torpe,
será hebreo en la esperança
*sin que en posesión te goce*⁵⁸.

Otrosí, condenamos en los galanes de monjas los antecristos pensamientos, y *teniendo consideración a que ellos y los judíos se parecen en esperar sin fruto, los mandamos desterrar de nuestras repúblicas, por aguardadores y imitadores de los que creen en la ley de Moisés*; y si reincidieren en su obstinación y pertinacia, los condenamos que coman en galeras los bizcochos que antes comían en sus locutorios y rejas con las monjas⁵⁹.

GILOTE—Ganar cada mes intento
dos por ciento; así me entablo;
mas será llevarme el diablo
a veinte y quatro por ciento.
De suerte que el que procura
acrecentar su moneda,
sin ella al cabo se queda,
porque no hai cosa segura;
censo que no mos lo paga [*sic*],
tierra que no sea valdido [*sic*],
plazo que no sea jodio,
pues le esperan y no llega;
y con un desvelo eterno
que sus pecados le dan,
el logrero, pian, pian,
se va por su pie al infierno⁶⁰.

Modificación ulterior de este esquema nos parece la siguiente anécdota de Pinedo: “Uno pidió de beber a un paje, diciendo: —Paje, vino. Respondió el paje (motejándole de converso): —Sí, vino, sino que vos no le conocisteis”⁶¹. Para el autor, basta un rapi-

⁵⁸ CASTILLO SOLÓRZANO, *Lisardo enamorado*, ed. E. Juliá Martínez, Madrid, 1947, p. 147.—J. F. MONTESINOS, en sus notas a *Barlaán y Josafat*, Madrid, 1935 (*Teatro Antiguo Español*, t. 7), pp. 263-266, estudia el juego conceptista de palabras “esperanza”-“posesión”.—Puesto que los judíos persisten en esperar algo que ya ha ocurrido, su esperanza tiene que ser interminable, y así, para la evocación de lo físicamente desmesurado se prestaba el aludir a la esperanza del judío. Por eso dice CASTILLO SOLÓRZANO en su romance satírico contra los tomadores de rapé (*Las harpias de Madrid*, p. 128): “Narigón más dilatado / que esperanza de judío. . .”

⁵⁹ QUEVEDO, *Obras satíricas y festivas*, ed. J. M. Salaverría, *Clás. cast.*, Madrid, 1924, p. 47.

⁶⁰ *Leoncio y Montano*, por “dos ingenios de esta corte”, Sevilla, s. a., p. 31.

⁶¹ *Op. cit.*, pp. 62-63.

dísimo juego de palabras, pues su público no tendrá dificultad en interpretar el alcance del cuento.

Este breve estudio no agota de manera alguna las posibilidades que ofrece el tema del marrano en la literatura peninsular. Siglos de contacto íntimo entre cristianos y judíos dieron origen a un cuerpo de expresiones y proverbios que, aparte de su interés filológico, ponen de manifiesto hasta qué punto esos sentimientos y ese lenguaje rebasan la polémica religiosa e invaden la vida hispánica en todas sus formas. Si las alusiones antijudías del teatro de la Edad de Oro nos los muestran en su forma más aguda e ingeniosa, no son sino expresión parcial de un sentir mucho más difundido.

EDWARD GLASER

Harvard University.